



Question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Ciudades Inteligentes, gestión del riesgo y sus impactos

Noelia Macarena Navarrete

Question/Cuestión, Nro.67, Vol.2, diciembre 2020

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom - FPyCS - UNLP.

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e437>

Ciudades Inteligentes, gestión del riesgo y sus impactos

Smart Cities, risk management and its impacts

Noelia Macarena Navarrete

Universidad Nacional de Quilmes

Universidad Nacional de Salta,

Sede Regional Tartagal

Argentina

noelianavarrete.93@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5800-1570>

Resumen

En este trabajo nos proponemos abordar el modo de organización de lo social que caracteriza nuestro presente y como en este contexto se afrontan las problemáticas sociales relacionados con los micro delitos o comportamientos desviados, en las iniciativas de gobierno que tiene como protagonistas a dispositivos electrónicos como los sistemas de video vigilancia que son propios de un modelo sociedad que se conoce como “Ciudades Inteligentes”. A los efectos de dar cuenta de ello, organizamos este escrito en tres apartados en donde expondremos brevemente en que consiste las “Ciudades inteligentes” para posteriormente pasar a centrarnos en el modo en que este modelo social aborda problemáticas sociales como la inseguridad, las modificaciones que producen estos dispositivos en el espacio público y los usos y apropiaciones que se desprenden de estos y que intervienen en la configuración de la opinión pública.

Palabras clave

Ciudades Inteligentes; Inseguridad; Riego; Video vigilancia; Medios de comunicación.

Abstract

In this work we propose to address the way of organizing the social that characterizes our present and how social problems related to micro-crimes or deviant behavior are addressed in this context, in government initiatives that have electronic devices such as video surveillance systems that are typical of a society model known as “Smart Cities”. In order to give an account of this, we organize this writing into three sections where we will briefly explain what

“Smart Cities” consists of and then move on to focus on the way in which this social model addresses social problems such as insecurity, the modifications that They produce these devices in the public space and the uses and appropriations that emerge from them and that intervene in the configuration of public opinion.

Keywords

Smart cities; Insecurity; Risk; Video surveillance; Media.

Introducción

Este trabajo se plantea indagar, el rol que cobran las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la estructuración de lo social de nuestro presente. Es decir, partimos este análisis reconociendo que la mayoría de las prácticas cotidianas se encuentran atravesadas por dispositivos tecnológicos siendo muchas de ellas potenciadas por iniciativas de organismos gubernamentales bajo los argumentos de modernización del Estado y la finalidad de aproximarse a un modelo de sociedad que se conoce como “Ciudades Inteligentes”. Si bien en este escrito tomaremos este enfoque para dar cuenta de las características de composición de nuestro presente, no pretendemos profundizar en cada una de las iniciativas que componen los ejes de este modelo de sociedad, sino centrarnos en aquellas que aborden las problemáticas relacionadas a la inseguridad.

Por ello, proponemos un estudio focalizado en los modos de tratamiento que reciben las problemáticas sociales sobre los micro delitos o comportamientos desviados en aquellas iniciativas de gobierno que tiene como protagonistas a los dispositivos electrónicos propios de este modelo social inteligente, entre los

que se puede encontrar las experiencias de los sistemas de video vigilancia en Argentina. Es a partir de esta experiencia que buscamos reflexionar en torno a la forma de gestión de comportamiento que operaría bajo este modelo de sociedad, el cual no radicaría en la imposición de conductas sino en la permisividad de los movimientos de las personas con la finalidad de obtener información local que les permita accionar sobre las posibles situaciones o grupalidades de riegos. Por otro lado, también se abordará la relación que se produce entre la información que se recoge desde estos dispositivos y los medios de comunicación quienes hacen uso de la imagen obtenidos por estos aparatos para la construcción de las narrativas periodística sobre los casos de inseguridad.

De esta manera, el documento se organiza mediante tres apartados. En el primero damos cuenta de la forma de organización de lo social que caracteriza nuestro presente tomando como horizonte de observación el modelo de las “Ciudades Inteligentes” para dar cuenta posteriormente de las particularidades que atraviesan el diseño de políticas públicas relacionadas a las problemáticas de la seguridad ciudadana. En el segundo nos centraremos en revelar la tipología que adquiere el espacio público frente estos dispositivos para la gestión del riego y la disminución del sentimiento de inseguridad que son puestos en prácticas tanto por sujetos individuales como por iniciativas del Estado. Y por último nos dedicaremos a profundizar en los usos y apropiaciones en los que pueden derivar la información recogida por estos dispositivos tecnológicos en los medios de comunicación.

Inseguridad y espacio público en las “Ciudades Inteligentes”

Aquí pretendemos abordar el modo en cómo se piensa y se gestiona la seguridad ciudadana desde las iniciativas de gobierno que tienen como protagonistas de su implementación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo los argumentos de avanzar en la modernización del Estado y finalmente poder aproximarse a un modelo de sociedad que se conoce como “Ciudades Inteligentes”. Se trata, de una forma de organización de lo social en donde la tecnología se posiciona como intermediaria de muchas de las prácticas sociales vinculadas con las formas de sociabilización, participación o de acceso a políticas públicas que son impulsadas tanto por las agencias e instituciones de gobierno como por los distintos actores de la sociedad civil. Esta incorporación de la tecnología en los distintos ámbitos de la vida cotidiana respondería a una conceptualización positiva de estos dispositivos que los presenta como herramientas alternativas que se ponen en práctica con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la educación, la participación ciudadana en asuntos de públicos (Gobierno Abierto) y el acceso a las políticas públicas (Gobierno Electrónico). Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia que cobran estos aparatos en los procesos de optimización de determinadas problemáticas, creemos que es posible avanzar en una mirada de la tecnología asociada con las formas en que se produce la gestión del orden social a través de ella.

De este modo, entendemos como “Ciudades Inteligentes” a aquella estructura social en la que intervienen dispositivos tecnológicos que bajo los fundamentos de mejorar la calidad de vida modificaron nuestros modos de relacionamiento con los individuos, la composición del espacio público y las rutinas cotidianas.

Una *Smart City* es un espacio urbano con infraestructuras, redes y plataformas inteligentes, con millones de sensores y actuadores, dentro de los que hay que incluir también a las propias personas y a sus teléfonos móviles. Un espacio que es capaz de escuchar y de comprender lo que está pasando en la ciudad y ello permite tomar mejores decisiones y proporcionar la información y los servicios adecuados a sus habitantes. Además, el uso de técnicas analíticas avanzadas en tiempo real es lo que permite crear una especie de conciencia y entendimiento sobre la ciudad, lo que, sin duda, mejora los servicios prestados (Fundación Telefónica, 2011, p. 8).

Desde esta primera definición podemos advertir que el despliegue de tecnología apunta a tener una doble finalidad por un lado construir un conocimiento global e integral de la ciudad y por otro mejorar los procesos gubernamentales, la eficiencia de las operaciones urbanas y la calidad de vida de los sujetos teniendo como base para estas transformaciones los principios de preservación del medio ambiente, la optimización de las condiciones de habitabilidad y la eficiencia en los servicios (Gasco, 2017 y Jolias, y Prince, 2016). Es un modelo de sociedad que halla en los ordenadores informáticos una herramienta conveniente para satisfacer ciertas necesidades de orden público, que buscan impulsar el desarrollo de la calidad de vida a través del manejo responsable de los recursos existente tanto por parte del Estado como de la sociedad civil.

Una ciudad podrá ser calificada de inteligente en la medida que las inversiones que se realicen en capital humano, en aspectos sociales, en infraestructura energética, en tecnologías de comunicación, e infraestructuras de transporte, contemplen y promuevan una calidad de vida elevada, un desarrollo económico-ambiental sostenible, una gobernanza participativa, una gestión eficiente de los recursos naturales. En definitiva, una ciudad vivible. (Jolias, y Prince, 2016 p.16).

Entonces, estamos ante un modelo social que en sus fundamentos para la incorporación de tecnología se encuentra la posibilidad de impulsar iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida en aspectos relacionados con la disminución de la brecha digital y la optimización de los servicios de movilidad, la salud, la educación, la administración pública y la seguridad (Cohen, 2014). Este último punto hace referencia a las iniciativas que están orientadas a dar respuesta a aquellos problemas sociales relacionados con los microdelitos o delitos callejeros (robos, hurtos, peleas, asesinatos, entre otros) que constituyen una preocupación para la sociedad convirtiéndose en una demanda constante en los ciudadanos y que se hace visible a través de los medios de comunicación quienes solicitan la implementación de políticas públicas que permitan gestionar los riesgos y disminuir la sensación de inseguridad.

De este modo, advertimos que en este escenario urbano constituido por humanos y no humanos se encuentra amenazado por aquellas situaciones de inseguridad que en términos de Gusfield Joseph (2014) se expresan como problemas sociales. Estos problemas para el autor se constituyen a partir de una doble acción que son los comportamientos desviados y las prácticas

discursivas o simbólicas que operan en la construcción de la opinión. Aquí los comportamientos desviados son identificados por Becker Howard (2012) como aquella infracción o incapacidad para respetar las reglas y normas de convivencia que son creadas por la sociedad para la gestión del orden social.

La desviación es creada por la sociedad. No me refiero a la manera en que esto se entiende comúnmente, que sitúa las causas de la desviación en la situación social del individuo desviado o en los “factores sociales” que provocaron su accionar. Me refiero más bien a que los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales. Desde este punto de vista la desviación no es una cualidad del acto que la persona comete, sino una consecuencia de la aplicación de reglas y sanciones sobre el infractor a manos de terceros. Es desviado quien ha sido exitosamente etiquetado como tal, y el comportamiento desviado es el comportamiento que la gente etiqueta como tal. (Becker, 2012 p.28).

En este sentido, observamos que el comportamiento o las acciones desviadas para Becker, (2012) son construcciones sociales, históricas y políticas que intentan establecer parámetros que delimiten lo que esta fuera de lo común para poder etiquetar o marginar a ciertas poblaciones (vagabundos, adictos, prostitutas, borrachos, adolescentes ruidosos o con un estilo particular de

vestimenta) que representarían un riesgo social por ser consideradas conductas indisciplinadas.

Por otro lado, las acciones discursivas y simbólicas que intervendrían en la construcción de los problemas sociales percibidos por los individuos siguiendo a Gusfiel, (2014) se podría realizar mediante tres modalidades. La primera la define como un tipo de “arte oratorio”, que hace referencia a la capacidad discursiva para persuadir a los demás mediante repertorios de lugares comunes y cercanos a las personas (p.18). La segunda, la posiciona en el plano del “arte dramático”, el cual tiende a emocionar a las personas mediante sus historias que se presentan como cómicas, trágicas o satíricas (p.19). Y la tercera la identifica como el “arte narrativo” que simplemente funciona a través de un relato respaldado por alguna institución para alcanzar las audiencias (p. 19 -20). Estas estrategias discursivas que se ponen en práctica con la finalidad de orientar las percepciones y la construcción de la opinión pública sobre determinados problemas sociales como pueden ser las situaciones de inseguridad y sus sujetos protagonistas podrían derivar en comportamientos o sensaciones que desestabilicen el orden y la tranquilidad social.

A los efectos de reforzar esta hipótesis sobre la configuración de los problemas sociales, Gusfiel, (2014) recurre a los aportes realizados por los estudios de Dewey John (1927) y Park Robert (1955) quienes sostienen que la problematización de una situación se encuentra directamente relacionada con la cantidad de personas afectadas traducidas en términos de “público” y por los procesos políticos e históricos que participan de la dinámica de constitución del orden social. Es decir, que para estos autores los problemas sociales son aquellas situaciones que rompen con el equilibrio y la estabilidad de la vida

colectiva y en los que pueden participar tanto humanos y no humanos (artefactos, dispositivos, significaciones, entre otras).

De esta manera, podemos advertir que los problemas sociales irrumpen en el espacio público haciendo que este se modifique de manera permanentemente a través de las normativas y dispositivos que se colocan en el mismo con el objetivo de regular dichas situaciones problemáticas apostando a la gestión del riesgo y a la modulación de los comportamientos desviados. Aquí Castel Robert (2013) define el riesgo como aquella posibilidad de que una situación que no deseamos atravesase nuestra vida personal modificando el curso de nuestras acciones. Es decir, el riesgo se presenta como una amenaza constante que hace que nuestro futuro sea incierto y aleatorio (p. 34). Así la vida cotidiana para este autor se encuentra atravesada por distintos tipos de riesgos entre los que menciona a los riesgos sociales, la población de riesgo y los nuevos riesgos o los ecológicos. Los primeros hacen referencia a aspectos más de orden cotidiano como las enfermedades, los accidentes, la vejez o la desocupación que perturban la continuidad de nuestra vida, los segundos son aquellos acontecimientos indeseables que son producidos por individuos o grupos sociales que se presentan como peligrosos y el último es un derivado de los efectos producidos por la ciencia y la tecnología bajo los fundamentos de garantizar el progreso y el desarrollo social y económico (p. 36-37).

Partiendo de estas consideraciones en los próximos apartados nos proponemos dar cuenta el modo en que estos problemas sociales que se traducen en microdelitos o comportamientos desviados fueron atendidos mediante políticas y programas de gobierno que tienen como protagonistas a las TIC propias de aquellas formas de estructuración de lo social que tienden a aproximarse al modelo de las “Ciudades inteligentes”. A su vez, intentaremos

revelar los fundamentos a partir de los cuales estos dispositivos se insertaron en nuestra cotidianidad reconfigurando el espacio público y la relación que mantienen estos con los medios de comunicación.

Reconfiguración del espacio público para la gestión del riesgo

Teniendo en cuenta, las formas de constitución de lo social expuesta en cuanto al rol que cobra las TIC para la resolución de algunos conflictos de orden administrativo, urbanos y gubernamental que apuesta aproximarse a lo que se conoce como “Ciudades Inteligentes” en este apartado nos centraremos en profundizar la función que cumplen estos aparatos en relación a las distintas problemáticas sociales que pueden colocarnos ante una situación de riesgo. Es decir, aquí daremos cuentas de las características y particularidades que adquiere el espacio público como consecuencia del arribo de políticas y programas de gobierno que tienen como protagonistas la instalación de dispositivos electrónicos para tratar la problemática de la inseguridad y gestionar el orden social.

En este sentido, Kessler Gabriel (2009) en su libro *El sentimiento de inseguridad*, advierte que ante los recurrentes problemas sociales o microdelitos a los que nos enfrentamos en la vida diaria, el espacio público, las prácticas de circulación y socialización adquirieron nuevas particularidades asociadas a los elementos o dispositivos que acompañan nuestros desplazamientos. Es decir, manifiesta que en esta estructura social atravesada por aparatos tecnológicos su adopción para gestionar el riesgo de ser víctima de un microdelito representa una alternativa de abordaje para estas problemáticas inseguridad. En este caso, el autor observa un tipo de espacio público o paisaje urbano constituido por un lado por aparatos tecnológicos como alarmas,

botones anti pánicos y cámaras de seguridad que buscan poner en evidencias situaciones o comportamientos que consideramos desviados o de riegos y por otro por estrategias de autoprotección personal como la restricción de salidas, la exclusión de algunas zonas para transitar o la disminución en el horario de circulación en las calles (p. 187). Se tratan de dispositivos o estrategias que buscan producir efectos de control frente a posibles amenazas que surgen del contacto con el espacio público intentando producir un equilibrio entre las preocupaciones por los comportamientos desviados y el mantenimiento de las prácticas cotidianas.

Es desde este enfoque y teniendo presente las iniciativas de gobierno que incluyen tecnología para la gestión del riesgo lo que nos alienta a pensar a estos aparatos como dispositivos de saber, poder y control que trabajaría en la vigilancia de los comportamientos mediante operaciones de recolección de información que les permita reconocer y anticiparse a posibles situaciones delictivas (Lio Vanesa 2012). Con estas intuiciones se vuelven relevantes los pensamientos de Foucault Michael quien a través de sus escritos *Seguridad Territorio y Población* (1977–1978) y *Nacimiento de la Biopolítica* (1978–1979), menciona un conjunto de técnicas, dispositivos, instrumentos y medios que intervienen en un tipo de arte de gobernar que extiende desde el S. XVIII. Dichos dispositivos y técnicas se presentarían como mecanismos de seguridad que están orientados a gestionar la vida a través del reconocimiento de las relaciones de poder, la producción del sentimiento de libertad y la creación de subjetividades e individuaciones. Aquí se, entienden a los dispositivos como aquellas reglas, leyes, discursos, aparatos, instituciones y racionalidades que buscan conducir o gestionar las acciones de las poblaciones no desde una lógica de imposición de comportamientos sino a partir de la permisividad de los

movimientos y desplazamiento de las personas y las cosas (Foucault,1991, 1978 – 1979 y Castro-Gómez, 2010).

Desde esta línea de pensamiento se podría entender a las políticas y programas de gobierno que incluyen aparatos tecnológicos para la gestión del riesgo y la modulación e identificación de comportamientos desviados como dispositivos de control, que presentan cierta similitud con el panóptico de Bentham Jeremy (1989), pero que estos tienen la particularidad de poder penetrar en los territorios a distancias a través de la obtención de un conocimiento integral del cuerpo social de las poblaciones y de las cosas. Un ejemplo de estas tipologías de control en Argentina puede ser la instalación de las cámaras de video vigilancia para la producción de los primeros Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) que posteriormente se convertirían en una política pública de atención a las demandas de inseguridad que tienen como objetivo gestionar el orden social a través de la prevención del delito y la disminución de la sensación de estar expuesto a situaciones peligrosas o comportamientos desviados. Es decir, que podríamos estar conviviendo con nuevos dispositivos de poder y saber que operan a distancia insertándose en nuestros contextos cotidianos para construir un conocimiento integral de la sociedad que permita expulsar o advertir aquellos grupos o situaciones consideradas peligrosas, indisciplinadas o desviadas (Lio, 2012). Se trata de un dispositivo de poder que no radica en la imposición de conductas, sino que en palabras de Arteaga Botello Nelson (2012) cumple una doble funcionalidad ya que por un lado busca reducir los riesgos asociados a los micro delitos (robos, fraudes, secuestros y accidente) y por otro permite la organización de la información sobre los distintos grupos sociales e individuos que constituyen la

composición social de cada zona con la finalidad de poder utilizarla para su administración y control (p.37).

De esta manera, observamos la constitución de una estructura social que se enfrenta a distintos tipos de riesgos que llevaron a reconfigurar no solo el espacio público sino también las formas de habitabilidad y sociabilidad diaria. Estas modificaciones se produjeron como consecuencia de la adopción de estrategias de autoprotección y de iniciativas de gobierno que bajo los fundamentos de garantizar la seguridad de la comunidad intenta instalar nuevos dispositivos de control derivados de la tecnología y propios de las iniciativas asociadas a un modelo social inteligente, que les permita obtener un conocimiento integral de lo social.

Dispositivos tecnológicos y medios de comunicación

Partiendo de las caracterizaciones que asume el espacio público como consecuencia de las políticas y programas de gobierno que están orientados a gestionar el riesgo y disminuir el sentimiento de inseguridad mediante dispositivos electrónicos que actúan a distancia propios de la forma de estructuración que asumen las “Ciudades Inteligentes”, tales como los sistemas de video vigilancia y monitoreo, en este apartado nos proponemos revelar algunos usos y apropiaciones que adquirieron las imágenes registradas por dicho sistema. Estos usos y apropiaciones, tiene como protagonistas a los medios de comunicación quienes se valen de las imágenes tomadas por estos dispositivos para la construcción de sus narrativas periodísticas. En este sentido, Ferrer Christian (2005) expone que nos encontramos ante un contexto a travesados no solo por tecnologías de almacenamientos de información, sino que también por tecnologías mediáticas que intentan regular nuestros marcos

de referencia del mundo a través de estrategias comunicacionales, discursivas y simbólicas que tiende a orientar nuestra atención.

De esta forma, es posible advertir que las imágenes tomadas por los sistemas de video vigilancia y monitoreo tendrán un impacto directo en la vida social no solo generando conocimiento sobre aquellas situaciones que puedan derivar en un riesgo para las personas sino también operando a nivel de opinión a través de su puesta en circulación con la finalidad de controlar nuestra percepción mediante la creación de determinados marcos de la realidad. Estos marcos de interpretación siguiendo a Martini Stella y Pereyra Marcelo (2009) y en relación a las narrativas de casos de inseguridad se construyen mediante técnicas y estrategias discursivas derivados del formato sensacionalista. En dicho formato estos acontecimientos se presentan bajo una lógica que busca abrumar al público, mostrando un presente amenazado, desorganizado en donde las instituciones, el hogar, los comercios, los ancianos, los menores y las mujeres jóvenes representan los lugares y las víctimas más vulnerables a los riesgos de inseguridad. Es decir, que, para estos autores, el formato sensacionalista trabaja a nivel de opinión mediante la puesta en circulación de una visión del mundo en donde la realidad se presenta como un espectáculo violento y catastrófico. Dicha forma de representación de la realidad se hace posible mediante el uso de distintas estrategias discursivas tales como el empleo de titulares impactantes, el uso de imágenes de la cotidianidad como las que son proporcionadas por los sistemas de video vigilancias, en donde se hace explícito como los delitos irrumpen, se repiten y producen alteraciones en nuestras formas de vida modificando rutinas, lugares y horarios de circulación (Martini, y Pereyra, 2009). Por otro lado, el sensacionalismo también se apoya en técnicas de construcción de estereotipos para dar cuenta de las víctimas, de

los responsables del comportamiento desviado y los lugares en donde se produce el hecho de inseguridad. Básicamente en los relatos periodísticos a las víctimas se presentan como personas comunes, inocentes cercanas a nosotros, a los responsables de los delitos en términos de monstruos o bestias y los lugares en donde se produjo el hecho como aquellos que transitamos todos los días, por lo que llegan a transmitir un sentimiento de inseguridad al que todos estaríamos expuestos (p. 38).

A su vez, las narrativas periodísticas asumen modalidades discursivas que buscan dar cuenta de una continuidad de actos desviados que se presentan bajo la idea de “olas delictivas” u “olas de inseguridad” en donde se agrupan micro delitos vinculados a violaciones, asesinatos, atentados, secuestros, etc (Valcarce, 2005). Se tratan de estrategias periodísticas que no solo quieren intervenir en las audiencias, sino que además contribuir en la creación de un clima de inseguridad que permita intervenir en las agendas de gobierno para la implementación de políticas públicas que tiendan a resolver la problemática o disminuir esa sensación del riesgo.

Teniendo presente estos antecedentes es posible advertir que el sensacionalismo busca operar a nivel de opinión a través de narrativas dramáticas que se apoyan en un lenguaje extremo a partir del cual construye un relato en donde se expone el padecimiento de las víctimas, la crueldad del responsable, se detallan las agregaciones y los lugares y/o ubicación de los hechos. Es decir, la función de este formato de narrativas periodísticas es causar un clima de inseguridad en las audiencias en donde se demanda, justicia, protección, control y castigo frente a los eventos de inseguridad.

De esta manera, detectamos que la vinculación que existe entre los medios de comunicación y los registros de imágenes obtenidos de las políticas y

programas de gobierno como los sistemas de video vigilancia que no solo vinieron a modificar el paisaje urbano, apostando a la construcción de una ciudad inteligente, sino que se presentaron como un dispositivo de control de orden contemporáneo es proporcionar representaciones de la realidad para intervenir en las agendas de gobierno.

Conclusión

A lo largo de este trabajo, estuvimos en contacto con una serie de bibliografía que nos permitió dar cuenta las características de composición que asume nuestro presente que apuesta a aproximarse a un modelo social inteligente a través de la adopción de tecnología para la resolución de problemáticas de distinta índole entre la que se pueden mencionar a la derivada inseguridad. Es decir, que en este escrito explicamos una de las problemáticas que atraviesa nuestra vida cotidiana y que genera la modificación del espacio público, de las prácticas de sociabilidad y de las rutinas cotidianas. Dichas modificaciones tienen que ver por un lado con la forma de tratamiento que recibió la problemática por parte del gobierno quienes impulsaron la incorporación de dispositivos tecnológicos en el espacio público tales como la colocación de las cámaras de video vigilancia para la creación de centros de monitoreo y por otros por las estrategias de autoprotección adquiridas por los sujetos tales como la restricción de salidas o la exclusión de zonas para transitar.

En este sentido, advertimos que en el marco de la instalación de las cámaras de video vigilancia como dispositivos que operan a distancia penetrando los territorios, permiten la gestión del riesgo y la disminución del sentimiento de inseguridad mediante la recolección de imágenes de la ciudad que permita

reconocer las posibles situaciones o sujetos que se consideren desviados, indisciplinados y que puedan perturbar la tranquilidad de la sociedad. A su vez, observamos que las informaciones recolectadas por estos dispositivos pueden derivar en usos colaterales como pueden ser aquellos que le otorgan los medios de comunicación en la construcción de sus narrativas periodísticas que tienen como objetivo intervenir en los procesos de construcción de la opinión pública. Dichas intervenciones en la opinión se producirían por medios de estrategias comunicacionales derivadas del formato sensacionalista que busca crear un clima de inseguridad al que todos estamos expuestos y que nos llevar a demandar la implementación de sistemas de seguridad, justicia y penalidades.

Referencias bibliográficas

- Becker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bentham J. (1989). *El Panoptico*. Madrid: La Piqueta.
- Botello – Arteaga N. (2006). “Vigilancia y control social de la violencia en México”. Revista *Criminología* N° 34, pp. 33-54.
- Cohen, B. (2014): “Seis componentes claves para una smart city”. En Capellan N. (2016). *Ciudades Inteligentes: el aporte de las TIC a la comunidad*. Buenos Aires: Autores de Argentina.
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social*. Buenos Aires, Manantial.
- Castro – Gomez S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razon de Estado, Liberalismo y Neoliberalismo en Michael Foucault*. Siglo de Hombres: Bogota.

- Dewey J. (1927), *The Public and Its Problems*, Nueva York, Henry Holt [eds. casts.: *El público y sus problemas*, Buenos Aires, Ágora, 1958; *La opinión pública y sus problemas*, Madrid, Morata, 2004].
- Fundación Telefónica. (2011). *Smart Cities: Un primer paso hacia el internet de las cosas*. Barcelona, España: Ariel S. A.
- Foucault, M. (1991). *Microfísica del Poder*. La Piqueta: Madrid.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977 – 1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica editorial.
- Foucault, M. (2008). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica editorial.
- Ferrer, C. (2005). *Mal de Ojo: el drama de la mirada*, Buenos Aires, Colihue.
- Gasco M. (2017). “Ciudades y gobiernos inteligentes: Un fenómeno en auge”. En Ramón Gil-García, Criado J. y Téllez J. (2017). *Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados*. Mexico: Infotec.
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Jolífas L. y Prince A. (2016). “Definiendo un modelo de *Smart Cities* para el contexto argentino”. En Capellan N. (2016). *Ciudades Inteligentes: el aporte de las TIC a la comunidad*. Buenos Aires: Autores de Argentina.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

- Lio V. (2012). "La ciudad bajo la lupa. Un análisis del espacio público y los sujetos en relación a los sistemas de video vigilancia". Revista *Temas sociológicos* N°16, pp 305 – 329.
- Lorenc Valcarce, F. (2005). "El tratamiento periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina", en *Question*, Vol.1, N°7. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/>.
- Martini, S. y Pereyra, M. (2009) El delito y las lógicas sociales. La información periodística la comunicación política. En *La irrupción del delito en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Biblos.
- Park, R. E. (1955), "Sociology and the social sciences", en *Society*, Glencoe, The Free Press. En Gusfield, Joseph (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.